



La consejera andaluza de Salud, María Jesús Montero, ayer con el equipo médico del Reina Sofía de Córdoba que realizó la operación

EFE/RAFA ALCAIDE

Implantan por primera vez un corazón artificial permanente en Andalucía

► El Hospital Reina Sofía de Córdoba coloca este dispositivo a un hombre de 70 años que no podía optar a trasplante

ABC
CÓRDOBA

Profesionales del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba han implantado por primera vez en Andalucía con éxito un corazón artificial permanente, que funciona como terapia definitiva. El dispositivo ha sido colocado a un paciente de 70 años con una insuficiencia cardiaca terminal que, por patologías asociadas, no podía ser candidato a un trasplante cardiaco.

La persona intervenida ha retomado su actividad cotidiana, si bien antes del implante se encontraba muy sintomático y los especialistas pronosticaban una esperanza de vida muy corta y con grandes limitaciones. Se trata del cuarto corazón artificial que se implanta en España tras la reciente incorporación de esta moda-

lidad de tratamiento por parte de especialistas de diferentes hospitales madrileños. El paciente, aseguran los médicos del complejo sanitario, «se encuentra clínicamente estable y con una importante disminución de los síntomas previos a la intervención». Tras la operación, permaneció en UCI 48 horas, cinco días en la unidad de cuidados intermedios de hospitalización de Cirugía Cardiaca y posteriormente pasó a planta de hospitalización de Cardiología, donde está actualmente. Está previsto que reciba el alta en breve y, durante las próxi-

Novedoso sistema
El corazón artificial funciona con baterías que tienen una autonomía de 12 horas y se recargan cuando el paciente duerme

mas semanas, los controles para comprobar el correcto funcionamiento del dispositivo serán frecuentes.

Este nuevo hito sanitario del complejo sanitario ha sido posible gracias a la amplia experiencia de sus profesionales en el desarrollo de técnicas de asistencia circulatoria artificial y a la formación teórica y práctica recibida durante los últimos meses para poder incorporar esta terapia, la más avanzada en la actualidad

dentro de los dispositivos mecánicos de asistencia cardiaca. En esta primera intervención ha participado un equipo multidisciplinar integrado fundamentalmente por cirujanos cardiovascular, cardiólogos, intensivistas, anestesiólogos y personal de enfermería, con la colaboración de profesionales alemanes de gran experiencia en la técnica. El implante se efectuó el pasado 26 de octubre y el día anterior se llevó a cabo, de forma

SE APLICABA EL MISMO TRATAMIENTO

Una falsa cirujana inyectaba cemento en los glúteos

ABC

La detención de una falsa doctora que inyectó cemento, cola de contacto y otras sustancias en los glúteos de una paciente que pretendía someterse a una operación de cirugía estética ha sacado a la luz un gran número de personas que se dicen víctimas de esta impostora.

La detención tuvo lugar el viernes pasado y las fotos de la ficha policial de la detenida —una persona que está en tratamiento para cambiar de sexo y que tiene ya apariencia física de una mujer— dieron la vuelta al mundo, sobre todo por el desproporcionado tamaño de sus propias nalgas, probablemente por-

experimental, un implante en el hospital veterinario de la Universidad de Córdoba (UCO) sobre un modelo animal. Previamente, los profesionales del Hospital Reina Sofía se habían formado y acreditado en Alemania para el implante y mantenimiento de este dispositivo y próximamente más profesionales cordobeses volverán a este país europeo para continuar con el proceso de formación.

Los equipos de asistencia ventricular, popularmente conocidos como corazón artificial, pueden ser temporales o permanentes, éstos últimos de más reciente incorporación. El Hospital Reina Sofía también llevó a cabo la primera intervención que permitió por primera vez en Andalucía la colocación de un corazón artificial temporal y extracorpóreo a un niño hace más de dos años.

Con batería

El corazón artificial que se acaba de implantar en Córdoba, denominado «Berlin Heart Incor», consiste en una bomba de flujo axial accionada de forma electromagnética y compuesta por un motor-bomba, cánulas de entrada y salida, y una unidad de control. El dispositivo impulsa la sangre desde el ventrículo izquierdo hasta la aorta a una velocidad de entre 5.000 y 15.000 revoluciones por minuto y puede proporcionar hasta siete litros de flujo continuo, suficiente para reemplazar total o parcialmente la función cardíaca, según las necesidades en cada momento. La totalidad del dispositivo se encuentra en el interior del paciente y está comunicado con la unidad de control —que se recarga mediante dos baterías— a través de un único cable, para alimentación eléctrica y análisis de datos.

La autonomía de las baterías suele ser de 12 horas y se recargan normalmente mientras el paciente duerme. Actualmente existen pacientes con más de diez años de funcionamiento de dispositivos similares y sin mayores complicaciones. Este tipo de intervenciones se realiza bajo circulación extracorpórea y antes de retirarla se llevan a cabo numerosos controles. Al contrario de lo que sucede en el trasplante cardíaco, no es preciso extraer el corazón del paciente.

que se aplicaba el mismo tratamiento que a sus pacientes. Según el informe de la Policía de Miami Gardens, Oneal Ron Morris, de 30 años, está acusada de ejercer la medicina sin licencia y causar daños serios a otra persona. El lunes salió de prisión tras pagar una fianza de 7.500 dólares. La víctima pagó 700 dólares a Morris para que se le hiciera una operación de cirugía estética. Poco después cayó enferma y sus caderas quedaron seriamente deformadas, entre otras secuelas. Los médicos descubrieron que Morris le había inyectado cola de contacto y cemento en los glúteos.

El Parlamento da luz verde a la Universidad Loyola Andalucía

► La primera universidad privada de la región abrirá en 2013 en Palmas Altas

JOSÉ LUIS LOSA
 SEVILLA

La primera universidad privada de Andalucía tiene ya las «bendiciones» del Parlamento autonómico. El Pleno de la Cámara Andaluza, con los votos a favor de PSOE y PP y la oposición de IU, aprobó ayer una modificación de la Ley Andaluza de Universidades, añadiendo, entre otros cambios, una disposición adicional de reconocimiento de la Universidad Loyola de Andalucía como universidad privada en el marco del Sistema Universitario Andaluz.

La Universidad Loyola de Andalucía (ULA), proyecto impulsado por la Compañía de Jesús, podrá ahora registrarse en el Ministerio de Educación para posteriormente iniciar los trámites para la creación de centros y la homologación de los títulos,

con el objetivo de abrir sus puertas en un par de años.

La ULA será el primer centro de Educación Superior privado de la comunidad autónoma y su puesta en marcha supondrá una inversión de 40 millones de euros y la creación de 300 puestos de trabajo. El centro contará con dos campus: uno en Sevilla y otro en Córdoba, donde tiene su sede ETEA, impulsora del proyecto. En el caso de la capital andaluza, el campus se ubicará en dos edificios cedidos por la Fundación Focus-Abengoa en su nueva sede de Palmas Altas, al Sur de la ciudad.

La institución de la Compañía de Jesús impartirá nueve grados, 17 posgrados oficiales y siete doctorados

vinculados a los ámbitos de Empresa y Economía, Derecho y Política, Trabajo Social y Educación, Comunicación e Ingeniería. A la espera de iniciar su actividad oficial en 2013, la Fundación de la Universidad ya ha puesto en marcha la Loyola School of Languages, Culture and Communication (una centro de idiomas) y la impartición de cursos de posgrado a través de Loyola Leadership School.

La Universidad Loyola Andalucía será una institución «educativa y social que colaborará activamente en la transformación de la sociedad andaluza, española y, desde ellas, del mundo». El proyecto que se construye recoge la tradición de la Compañía de Jesús, de más de 450 años y que cuenta con 231 centros en todo el mundo integrados en una red en la que se incluyen instituciones como Georgetown, Boston College, Deusto o Comillas.

Ayer, sus principales responsables no ocultaban su satisfacción por la aprobación parlamentaria, que supone un importante hito en un camino emprendido hace ya dos años.

Oferta académica

La institución impartirá nueve grados, 17 posgrados oficiales y siete doctorados vinculados a los ámbitos de Empresa y Economía, Derecho y Política



Antonio Núñez, Ildefonso Camacho, Antonio Ávila y Gabriel Pérez Alcalá, ayer en el Parlamento

ROCÍO RUZ